

RENOVACIÓN DE MATRICULA 2018 ALUMNOS ANTIGUOS

Los alumnos deben renovar su matrícula a través de nuestro sitio web www.udp.cl Portal del Estudiante ó ingresando al Link Directo: <http://portal.udp.cl/iri/portal> con Rut y clave de ingreso del alumno.

Podrán matricularse vía web para el año 2018, los alumnos con CAE, Gratuidad y sin beneficios.

- **Alumnos Año de Ingreso 2010 al 2017**
No firman documentos, solo renuevan por internet.
- **Alumnos con Gratuidad**
Sólo renuevan, no firman documentos.
- **Alumnos Año de Ingreso 2009**
Renuevan por Internet, pero deben imprimir y **entregar firmados** los siguientes documentos:
Pagaré, Declaración de Salud, Autorización Voluntaria y anexos. Adjuntar **fotocopia de Cédula de Identidad**
- **Alumnos Año de Ingreso 2008 y anteriores:**
Renuevan por Internet, pero deben imprimir y **entregar firmados** los siguientes documentos:
Contrato, Pagaré, Declaración de Salud, Autorización Voluntaria y anexos. Adjuntar **fotocopia de Cédula de Identidad**

Los Documentos firmados se deben entregar en Av. Manuel Rodríguez Sur 343- 4° piso Santiago. **No se recibirán los documentos firmados sin fotocopia de C.I.**

- **Pago de Matrícula y Arancel**
La matrícula y el arancel anual difieren según la carrera y el año de ingreso.
La matrícula se podrá pagar al contado ó con plazo hasta el 20 de enero de 2018.
El arancel se podrá pagar en un máximo de 10 cuotas desde marzo a diciembre con vencimiento los días 1, 10 ó 20 de cada mes.
El pago al contado del 100% del arancel anual estará efecto a un descuento que se informará oportunamente.

Los medios de recaudación disponibles para el pago del arancel son:

- Sucursales del Banco Santander o Banco de Chile
- Oficinas de Servipag o Servipag Express
- Cajas de la Universidad (Manuel Rodríguez 343 piso 1, de 9:00 horas a 18:00 horas)

Pago en línea por internet a través de:

- www.bancosantander.cl para clientes del Banco Santander
- www.servipag.com
- www.udp.cl a través de sistema web pay

También puede suscribir un **convenio PAC o PAT**, para esto debe solicitar el formulario correspondiente en las CAJAS de la universidad.

- **Fechas de Matrículas Presencial** (alumnos que por algún motivo no puedan renovar su matrícula vía web)
Del 3 al 12 de enero 2018
Lugar de atención: Ejército 326, piso -1
Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.

- **Calendario de Atención:**

- 3 y 4 de enero : alumnos cuyos apellidos se inicien desde la letra A a la F
- 5 y 8 de enero : alumnos cuyos apellidos se inicien desde la letra G a la O
- 9 y 10 de enero : alumnos cuyos apellidos se inicien desde la letra P a la Z
- 11 y 12 de enero: Alumnos rezagados

Los alumnos que se encuentren en una de las siguientes situaciones deberán matricularse en forma presencial:

- Los alumnos a quienes les quede **un semestre para terminar la carrera**. Deben presentar Constancia del Director de Escuela y matricularse en la fecha que corresponda según calendario.
- Los alumnos que cursen **carreras paralelas**, solo podrán matricularse por web en la carrera de origen y en forma presencial en la carrera paralela, en la fecha que corresponda según calendario.
- Los alumnos del Programa de **Bachillerato en Ciencias Sociales y de Ingeniería Civil Plan Común** se les informará la fecha de matrícula.
- Los **Postulantes y Renovantes de becas UDP y los Renovantes de Becas Ministeriales tendrán un proceso Especial que se informará oportunamente.**

Le recordamos que para inscribir cursos para el primer semestre 2018 debe estar matriculado.

Excepcionalmente podrán inscribir cursos sin haberse matriculado, los alumnos postulantes a becas.

Una vez Matriculado, no olvide pagar la renovación de su pase escolar.

Tal como en años anteriores, es requisito indispensable para renovar su matrícula, encontrarse al día en los pagos del arancel.